

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá, D.C., (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

11001 4003 013 **2022-00932**

Atendiendo lo solicitado en el Despacho Comisorio No. 0888 de fecha 10 de septiembre de 2022, se dispone:

1.- AUXILIAR la comisión conferida por el JUZGADO 47° CIVIL DEL CIRCUITO DE de la ciudad de Bogotá

2.- SEÑALAR la hora de las 9:00 am del día siete (7) de diciembre de 2022, a efectos de llevar a cabo la comisión de ENTREGA del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-167481, ubicado en la Carrera 6 No. 26-23/29 SUR, de esta ciudad.

3.- DEVOLVER las diligencias al Juzgado de origen, cumplida la comisión.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA
Juez

JLV.

<p>JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL La providencia anterior se notifica en el ESTADO No. <u>65</u> Hoy <u>21-10-2022</u> JUAN CARLOS JAIMES HERNANDEZ Secretario</p>
